



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta,

08 JUL 2026

Res. DECECO N° 0463-26

Expte. N° 6.019/24

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 249/26, mediante la cual se designa al Cr. Sergio Fernando GIL LAVAQUE, D.N.I. N° 12.692.846, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura "Derecho de Empresa en Crisis", de la carrera de Licenciatura en Administración, (Planes de Estudios 2022), con extensión de funciones a "Derecho Concursal", de la Carrera de Contador Público (Plan de Estudios 2019), de Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 5 (cinco) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 30 de junio 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Sergio Fernando GIL LAVAQUE, D.N.I. N° 12.692.846, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, de la asignatura "Derecho de Empresa en Crisis", de la carrera de Licenciatura en Administración, (Planes de Estudios 2022), con extensión de funciones a "Derecho Concursal", de la Carrera de Contador Público (Plan de Estudios 2019), de Sede Salta, y por el término de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./G.M.M.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSCO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.